

FICHA TÉCNICA

Suspensión Concentrada (SC)
Oxadiazon / 380 g/L
Herbicida
Uso agrícola
Registro Nacional No. 2340
Titular del registro: Bayer S.A



Ronstar 38®

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Ingredientes activos:

Oxadiazon / 380 g/L

Ingredientes aditivos:

c.s.p. 1 litro

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

Al usar el producto, leer y seguir las instrucciones de la etiqueta. Al momento de manipular usar equipo de protección personal.

CONSULTE UN INGENIERO AGRÓNOMO

RONSTAR® 38 SC es un herbicida pre-emergente y post-emergente recomendado para el control de malezas gramíneas, hojas anchas y ciperáceas en cultivos de arroz de riego y secano favorecido.

CULTIVO	MALEZA	DOSIS	P.C.	P.R.
ARROZ	Liendre puerco (<i>Echinochloa colonum</i>) Pajamona (<i>Leptochloa filiformis</i>) Falsa caminadora (<i>Ischaemun rugosum</i>) Guardarocio (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Botoncillo (<i>Eclipta alba</i>) Palo de agua (<i>Ludwigia linifolia</i>) Buchon (<i>Eichhomia crassipes</i>) Menta (<i>Cyperus Iria</i>) Barba de Indio (<i>Fimbristylis miliacea</i>) Piñita (<i>Murdania nudiflora</i>)	Pre-emergencia: 2.3 – 2.6 L/ha	N.A	0 horas
		Pos-emergencia: 1.5 – 1.8 L/ha		

N.A.: No Aplica

P.C. Periodo de carencia: No aplica ya que bajo las condiciones de uso recomendadas y la degradación del producto no se esperan residuos en el cultivo.

P.R. Periodo de re-entrada: tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas y/o animales al área o cultivo tratado. Las personas no podrán ingresar al área de cultivo dentro del tiempo establecido. Una vez finalizado el mismo podrán reingresar utilizando elementos de protección personal, como pantalón largo, camisa manga larga, calzado cerrado; para las labores que impliquen contacto de las manos con el área tratada, se debe usar adicionalmente guantes y en ambientes confinados (invernaderos) respirador o máscara.



FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Arroz:

Pre emergencia: Se recomienda aplicar en preemergencia neta o hasta con un 60% de arroz emergiendo (puyando). En suelos livianos o arenosos aplicar máximo 2.3 L/ha. En suelos arcillosos utilizar la dosis máxima de 2.6 L/ha.

Condiciones para la aplicación: realizar moje de germinación y esperar que el suelo llegue a capacidad de campo, permitir que el lote drene y cuando no presente acumulación de agua ("cariseco") 1 a 2 días después de lluvia o riego, realice la aplicación.

Volumen de mezcla recomendado 200 L/ha

Pos-emergencia: Se recomienda aplicar el producto, cuando el arroz ha emergido y cuenta con 1 a 2 hojas y sin que las malezas hayan emergido. (Evite excesos de humedad en el lote al momento de aplicar).

Pos-emergencia con malezas emergidas: Se recomienda aplicar cuando el arroz cuenta con 1 a 3 hojas de desarrollo y el lote presenta malezas emergidas, en este caso es necesario complementar el control con un herbicida pos-emergente selectivo, debidamente registrado ante el ICA.

Volumen de mezcla recomendado 200 L/ha.

RONSTAR® 38 SC debe ser aplicado dentro de un programa de manejo integrado de malezas, siguiendo las recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Herbicidas-HRAC y complementando con prácticas de manejo integrado de cultivo.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Antes de realizar mezclas con **RONSTAR® 38 SC** deben realizarse previamente pruebas de compatibilidad con el producto que se desea mezclar y fito-compatibilidad, en pequeña escala.

RONSTAR® 38 SC en la dosis y frecuencia recomendadas, es compatible con los cultivos registrados, sin embargo se recomiendan pruebas de fito-compatibilidad con nuevas variedades y/o híbridos.

||||| PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- PELIGROSO SI ES INHALADO, EVITE RESPIRAR (POLVO, VAPOR O ASPERSIÓN)
- CAUSA IRRITACIÓN MODERADA A LOS OJOS
- Utilizar ropa de protección adecuada al manipular y aplicar el producto; y para ingresar al área tratada después de la finalización de la aplicación; guantes, camisa manga larga, pantalón largo y calzado resistente; si se requiere realizar alguna labor en el suelo o alguna actividad que pueda entrar en contacto con el sitio aplicado usar guantes.
- **Después de aplicar el producto báñese con abundante agua y jabón, lave la ropa contaminada.**
- No emplear utensilios domésticos para medir o mezclar el caldo de aspersión. Usar instrumentos de medición adecuados y previamente marcados para su fácil identificación. No mezclar el producto o la mezcla con la mano.
- Verificar el buen estado del equipo de aplicación y calibrar previamente.
- No sople con la boca las boquillas obstruidas; utilice un cepillo para destaparlas.
- No permita animales en el área tratada.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- **Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No re-envase el producto. No re-utilice el envase para ningún otro propósito.**
- No almacenar en casas de habitación. Almacene el producto en sitios seguros retirados de alimentos y medicinas de consumo humano y animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco, seco y ventilado).
- Transpórtelo solamente con productos agroquímicos, separado de productos de consumo humano y animal.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- En caso de derrame, recoger con materiales absorbentes (aserrín o tierra seca), guardarlo en bolsa plástica y/o caneca y deseche acorde con la entidad local competente.
- No asperjar áreas fuera del área a tratar. No aplicar cerca de estanques, ni de fuentes de agua, ni lavar los equipos de aplicación cerca de éstos ó a corrientes de agua. Lave el equipo en el sitio de la aplicación y deseche esta agua en el área tratada.
- Extremadamente tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, ríos, estanques ni arroyos con desechos o envases vacíos.
- Respetar las franjas de seguridad de 10 metros para aplicaciones terrestres con respecto a cuerpos o cursos de agua, carreteras troncales, núcleos de población humana y animal o cualquier otra área que requiera protección especial.
- **Lleve el envase al centro de acopio más cercano del programa campo limpio, luego de realizar el triple lavado.**

EN CASO DE INTOXICACIÓN, DERRAME O INCENDIO COMUNICARSE CON CISPROQUIM:

LÍNEA 01 8000 916012 ATENCIÓN 24 HORAS. O EN BOGOTÁ AL TEL. (091) 2 88 60 12.
LÍNEA BAYER S.A DE SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111212.

Categoría toxicológica: II-Moderadamente peligroso

*Clasificación Recomendada por la Organización Mundial de la Salud.

Formulado por:

Bayer S.A.S. Bayer CropScience

Línea 018000111212

Bogotá, D.C, Colombia

®Marca Registrada

